1. OBJETO

Crear una herramienta metodológica adecuada para el análisis temporal (dinámica de los usos del suelo), espacial (caracterización según variables descriptivas y explicativas), en las tareas de planificación ambiental y ordenación del territorio.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica desde la recepción de la solicitud del usuario, digitalización elaboración y publicación de los mapas en la página web.

3. TERMINOLOGÍA

3.1 Agroclimático: condiciones meteorológicas, climáticas e hidrológicas y su interrelación en los procesos de producción agrícola.
3.2 Base de datos: conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.
3.3 Cartografía: ciencia que se encarga del estudio y de la elaboración de los mapas geográficos, territoriales y de diferentes dimensiones lineales y demás.
3.4 Digitalización: consiste en la transcripción de señales analógicas en señales digitales, con el propósito de facilitar su procesamiento (codificación, compresión, etc.)
3.5 Georreferenciación: posicionamiento con el que se define la localización de un objeto espacial (representado mediante punto, vector, área, volumen) en un sistema de coordenadas y datum determinado.
3.6 Mapa: es una representación gráfica y métrica de una porción de territorio generalmente sobre una superficie bidimensional.
3.7 SDEA: Secretaria de Desarrollo Económico y Agroindustrial.
3.8 S.I.G: Un Sistema de Información Geográfica (SIG o GIS, en su acrónimo inglés Geographic Information System) es una integración organizada de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión geográfica. También puede definirse como un modelo de una parte de la realidad referido a un sistema de coordenadas terrestre y construido para satisfacer unas necesidades concretas de información.

En el sentido más estricto, es cualquier sistema de información capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada. En un sentido más genérico, los SIG son herramientas que permiten a los usuarios crear consultas interactivas, analizar la información espacial, editar datos, mapas y presentar los resultados de todas estas operaciones.

La tecnología de los Sistemas de Información Geográfica puede ser utilizada para investigaciones científicas, la gestión de los recursos, gestión de activos, la arqueología, la evaluación del impacto ambiental, la planificación urbana, la cartografía, la sociología, la geografía histórica, el marketing, la logística por nombrar unos pocos. Por ejemplo, un SIG podría permitir a los grupos de emergencia calcular fácilmente los tiempos de respuesta en caso de un desastre natural, o para encontrar los humedales que necesitan protección contra la contaminación, o

pueden ser utilizados por una empresa para ubicar un nuevo negocio y aprovechar las ventajas de una zona de mercado con escasa competencia.

El SIG funciona como una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos) que se encuentra asociada por un identificador común a los objetos gráficos de un mapa digital. De esta forma, señalando un objeto se conocen sus atributos e, inversamente, preguntando por un registro de la base de datos se puede saber su localización en la cartografía.

La razón fundamental para utilizar un SIG es la gestión de información espacial. El sistema permite separar la información en diferentes capas temáticas y las almacena independientemente, permitiendo trabajar con ellas de manera rápida y sencilla, facilitando al profesional la posibilidad de relacionar la información existente a través de la topología de los objetos, con el fin de generar otra nueva que no podríamos obtener de otra forma.

Las principales cuestiones que puede resolver un Sistema de Información Geográfica, ordenadas de menor a mayor complejidad, son:

Localización: preguntar por las características de un lugar concreto.
Condición: el cumplimiento o no de unas condiciones impuestas al sistema.
Tendencia: comparación entre situaciones temporales o espaciales distintas de alguna característica.
Rutas: cálculo de rutas óptimas entre dos o más puntos.
Pautas: detección de pautas espaciales.
Modelos: generación de modelos a partir de fenómenos o actuaciones simuladas.
Por ser tan versátiles, el campo de aplicación de los Sistemas de Información Geográfica es muy amplio, pudiendo utilizarse en la mayoría de las actividades con un componente espacial. La profunda revolución que han provocado las nuevas tecnologías ha incidido de manera decisiva en su evolución.
3.9 Sistema de Coordenadas: es un sistema que utiliza uno o más números (*coordenadas*) para determinar unívocamente la posición de un punto o de otro objeto geométrico.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN:

No aplica.

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Se recibe la solicitud del usuario de cualquier información geoespacial o base de datos de consenso y se deja constancia mediante formato de solicitud de información geográfica de la entrega de dicha información.	Profesional universitario responsable de SIG	Formato de solicitud de información GDE-P2-F1
2	Se realiza la digitalización o adquisición de mapas base del departamento de Córdoba. Cada vez que se requiera.	Profesional Universitario Secretario de Despacho	Mapas Digitales en formato Shp. y/o impresos.
3	Se Elaboran los mapas de productos agropecuarios de acuerdo a las necesidades agroclimáticas.	Profesional Universitario.	Mapas Digitales en formato Shp. y/o impresos.
4	Una vez elaborado los mapas se realiza la publicación en la página web de los diferentes mapas temáticos y		Mapas publicados en formato PDF y

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
	evaluación agropecuaria por consenso.	Profesional Universitario.	Base de Datos en Excel publicado en página de la secretaria de desarrollo Económico y Agroindustrial del departamento de Córdoba.

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
GD-P2-F1	Formato de solicitud de información	Oficinas SDEA	Archivador. Carpetas. PC Asignado al P.U.	Carpeta y/o Archivo con nombre del documento	El establecido en la TRD	Archivo central
NA	Mapas Digitales en formato Shp. y/o impresos.	Oficinas SDEA	Archivador. Carpetas. PC Asignado al P.U.	Carpeta y/o Archivo con nombre del documento	El establecido en la TRD	Archivo central
NA	Mapas Digitales en formato Shp. y/o impresos.	Oficinas SDEA	Archivador. Carpetas. PC Asignado al P.U.	Carpeta y/o Archivo con nombre del documento	El establecido en la TRD	Archivo central
NA	Mapas publicados en formato PDF	Oficinas SDEA Paina web secretaria de desarrollo	PC Asignado al P.U.	Archivo Digital	N/A	Página Web
NA	Base de Datos en Excel	Oficinas SDEA Paina web secretaria de desarrollo	PC Asignado al P.U.	Archivo Digital	N/A	Página Web

7. NORMTIVIDAD.

Ver Normograma del proceso.

8. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Descripción del cambio	FECHA
01	Primera emisión del documento	03/05/14

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada.
La versión vigente se encuentra en el link del Sistema Integrado de Gestión de la página web de la Gobernación de Córdoba.